



Teléfono: 2524045

ACTA No. 013-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL LUNES 11 DE ABRIL DE 2022.

A las 09:00 del lunes 11 de abril de 2022, se instala la sesión extraordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ph.D Guillermo Terán Acosta, Decano; y, con la asistencia de los siguientes miembros: Ph.D Juan Carlos Cobos, Subdecano; MSc. Luis Prado Yépez, Vocal Alterno Docente; MSc. James Taramuel, Vocal Principal Docente; Srta. Doménica Morales, Vocal Principal Estudiantil; Lic. Tania Carolina Ortiz, Vocal Principal por los Empleados y Trabajadores; MSc. Gabriel Carrillo, Director de Posgrado; MSc. Stalyn Cazarez, Vicepresidente de la Asociación de Profesores; Lic. Angélica Chasiluisa, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores; los siguientes señores/as Directores/as de Carreras: Ph.D Juan Carlos Cobos, Encargado de Educación Básica Presencial; MSc. Marco Quichimbo, Educación Inicial Presencial; Ph.D Juan Carlos Cobos, Encargado de Comercio y Administración; Ph.D Pablo Romo, Pedagogía de la Lengua y la Literatura; MSc. Jorge Valverde, Pedagogía de la Historia y las CC.SS.; Ph.D Omar Pérez, Pedagogía de la Informática; Ph.D Ana Lucía Arias, Pedagogía de las Matemáticas y Física; MSc. Adriana Barahona, Directora Subrogante, Pedagogía de la Química y Biología; MSc. Yasmín Cevallos, Psicopedagogía y Psicología Educativa; MSc. Rommel Martínez, Multilingüe-Plurilingüe; y, MSc. Fernando Taco, Pedagogía Técnica de la Mecatrónica. Actúa como Secretario el Dr. Freddy Zumárraga Fonseca, Secretario Abogado de la Facultad.

El señor Decano, solicita que se constate el quórum reglamentario.

El señor Secretario Abogado, informa que sí existe el quórum reglamentario y solicita que se dé lectura al oficio de la MSc. Magdalena Rhea.

Se da lectura a los siguientes documentos:

- Oficio Virtual No. 1435-D de 11 de abril de 2022, suscrito por el Ph.D Guillermo Terán, Decano, mediante el cual remite la Comunicación de 8 de los indicados mes y año, firmada por la MSc. Magdalena Rhea, Vocal Principal Docente, quien solicita que se principalice al MSc. Luis Prado, Vocal Alterno Docente.
- Comunicación de 8 de abril de 2022, suscrita por la MSc. Magdalena Rhea, Vocal Principal Docente quien solicita que se principalice al MSc. Luis Prado, Vocal Alterno Docente, para que asista a la sesión extraordinaria de Consejo Directivo del lunes 11 de abril de 2022.

El señor Decano solicita que se dé lectura a la convocatoria.

El señor Secretario Abogado da lectura a la convocatoria y al único punto del orden del día:

- Conocimiento y aprobación de las homologaciones de las Carreras del Diseño 2019.

RESUMEN DE LA SESIÓN

ÚNICO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS HOMOLOGACIONES DE LAS CARRERAS DEL DISEÑO 2019.

El señor Subdecano, manifiesta:

- Que los señores directores de carreras debieron haber trabajado con todo lo que tiene que ver con las homologaciones de los diseños 2019, de acuerdo a lo dispuesto.
- Con esto podrán realizar los reingresos y las pérdidas de semestre, para que puedan cargar a la plataforma de una manera adecuada, todo lo que tiene que ver con la nueva malla curricular.
- Deben presentar al Consejo Directivo las tablas de homologaciones para la aprobación.
- Cada carrera tiene sus particularidades y en base al análisis realizado han elaborado las homologaciones, que también trabajaron con la Comisión de Innovación.



Teléfono: 2524045

ACTA No. 013-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL LUNES 11 DE ABRIL DE 2022.

El señor Decano solicita que se dé lectura a los documentos presentados por las carreras.

Se da lectura a los siguientes documentos:

- Oficio Virtual No. 1413-D de 3 de abril de 2022, suscrito por el Ph.D Guillermo Terán, Decano, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación, las mallas curriculares del Diseño 2019, así como las matrices de homologación de las carreras que constan a continuación:
 - Carrera de Educación Inicial – Presencial.
 - Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Matemáticas y Física.
 - Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura.
 - Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Química y Biología.
 - Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales.
 - Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Informática.
 - Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros Inglés.
- Mallas Curriculares del Diseño 2019, de las mencionadas carreras.
- Tablas de Homologaciones de las carreras citadas en precedentes líneas, de la Malla del Diseño 2019, presentadas por los/as señores/as Directores de cada una de las Carreras.

El MSc. James Taramuel, consulta cuál va a ser la metodología para la revisión de las tablas de homologación.

El señor Subdecano, indica que quienes tienen que ver directamente con las homologaciones son los directores de carreras, es un trabajo aprobado por el Consejo de Carrera y enviado luego a Consejo Directivo, ellos son los responsables.

El señor Decano, señala que está claro el procedimiento que se ha realizado.

El MSc. James Taramuel, solicita a los señores directores si tal vez ellos tienen algo más que aclarar, porque los diseños son del 2019, pero de aplicación inmediata.

La Ph.D Ana Lucía, expresa que para respaldo de los compañeros que tienen voz y voto, se puede aprobar las tablas de convalidaciones y luego que se envíe las actas del Consejo de Carrera con el informe que se hizo y el análisis correspondiente para que se aprueben las tablas de homologaciones en el Consejo Directivo.

El MSc. James Taramuel, manifiesta que están bien las aclaraciones de la Dra. Anita Arias, se puede aprobar las tablas de homologaciones y que los directores remitan las actas.

El MSc. Luis Prado, está de acuerdo con lo dicho por la Dra. Arias y que se proceda con la aprobación de las homologaciones.

La señorita Doménica Morales, está de acuerdo que se apruebe.

El señor Decano, indica que se aprueban las tablas de homologaciones y pide a los directores de carreras que remitan las actas del Consejo de Carrera en las que se trató este tema, para el despacho a las instancias correspondientes.

RESOLUCIONES:

- Aprobar las Tablas de Homologaciones de la Malla del Diseño 2019, presentadas por los/as señores/as Directores/as de las Carreras que se detallan a continuación, las cuales han sido previamente analizadas y aprobadas en el respectivo Consejo de Carrera:
 - Carrera de Educación Inicial – Presencial.
 - Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Matemáticas y Física.
 - Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura.
 - Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Química y Biología.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Secretaría General

CIUDAD UNIVERSITARIA

Telf/Fax: (593) 2506658 – Telf: (593) 252404

QUITO-ECUADOR

Teléfono: 2524045

ACTA No. 013-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL LUNES 11 DE ABRIL DE 2022.

- Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales.
 - Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Informática.
 - Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros Inglés.
- Solicitar a los/as señores/as Directores de Carreras, que se sirvan remitir al Decanato de la Facultad, las actas de aprobación del Consejo de su respectiva Carrera, en los cuales se analizó y aprobó las Tablas de Homologaciones del Diseño 2019, previo al despacho a las instancias correspondientes; de acuerdo con el informe verbal de la Ph.D Ana Lucía Arias, Coordinadora de la Comisión de Diseño e Innovación Curricular. Pedido que se lo realizó en la misma sesión extraordinaria de Consejo Directivo del 11 de abril de 2022.
 - Una vez que se entregue toda la documentación, se remitirá las tablas de homologaciones y las actas de aprobación, al Arq. Alfonso Isch, Director General Académico; e Ing. César Morales, Director de Tecnologías de la Información, de la Universidad Central del Ecuador, a fin de que se sirvan disponer que se suba al sistema dicha información.
 - Remitir una copia de la presente resolución y las tablas de homologaciones, al Vicerrectorado Académico y de Posgrado, a la USIF y a las carreras de la Facultad.

Se termina la sesión a las 09:30.

Quito, 11 de abril de 2022

Ph.D Guillermo Terán Acosta
DECANO

Dr. Freddy Zumárraga Fonseca
SECRETARIO ABOGADO

FZF/MPAD.

fe: 11-04-2022

he: 10:30

RA...



Teléfono: 2524045

ACTA No. 013-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL LUNES 11 DE ABRIL DE 2022.

ZÓN:

ES NECESARIO HACER CONSTAR LOS OFICIOS Y ACTAS DE APROBACIÓN DE LAS TABLAS DE HOMOLOGACIONES DE LOS CONSEJOS DE CADA UNA DE LAS SIETE CARRERAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN, QUE FUERON ENTREGADOS A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA FACULTAD EL 14 DE ABRIL DE 2022, POSTERIOR A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 11 DE ABRIL DE 2022, DE ACUERDO CON UNA DE LAS RESOLUCIONES QUE CONSTA EN ESTA MISMA ACTA Y QUE DEBEN CONSIDERARSE PARA EL DESPACHO CORRESPONDIENTE:

- Oficio Virtual No. 1468-D de 14 de abril de 2022, suscrito por la Ph.D Ana Lucía Arias, Decana de la Facultad, en el que se refiere al Of. Virtual No. 1413-D de 8 de los indicados mes y año, mediante el cual remitió las mallas curriculares del Diseño 2019 y las matrices de homologación de 7 Carreras de la Facultad. Además, en la parte pertinente dice: *“...Como parte del trámite señalado, se envía las pendientes actas de aprobación de las matrices de homologaciones por parte de los Consejos de Carreras, recibidas hasta la presente fecha (14-4-2022).- Se aclara que, en el caso de las Carreras de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Informática y Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros – Inglés, se ha remitido las matrices de homologación definitivas, para el reemplazo correspondiente”*:
 1. Acta No. 07 de la Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Carrera del 6 de abril de 2022, suscrita por el MSc. Marco Quichimbo, Ph.D Julieta Logroño, MSc. Elsi López, Srta. Sasha Estrella, y, Sra, Patricia Sosa Haro, Director y Representantes del Consejo de Carrera de Educación Inicial, Modalidad Presencial, respectivamente, en el cual en la parte pertinente dice: *“Aprobar la tabla de homologaciones de la malla de Educación Inicial Rediseño y la malla de Educación Inicial Diseño 2019 y continuar con el trámite respectivo para la aprobación por el Consejo Directivo de la Facultad”*.
 2. Oficio No. 125-CPCE MF de 13 de abril de 2022, suscrito por el MSc. Stalyn Cazares, Primer Vocal de Consejo de Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales, Matemáticas y Física, mediante el cual remite el acta de aprobación de homologaciones de la Malla al Diseño 2019 de Consejo de Carrera.
 3. Oficio No. 179-CPLL de 11 de abril de 2022, suscrito por el Ph.D Pablo Romo, Director de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura, mediante el cual indica: *“...Me permito enviar adjunto el acta virtual No. 016 del 08 de marzo de 2022 en el que consta la aprobación de matriz de homologaciones correspondiente al Diseño con Régimen 2019”*.
 4. Oficio Virtual No. 156-S-QQ-BB de 8 de abril de 2022, suscrito por la Ph.D Adriana Barahona, Directora Subrogante de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Química y Biología, en el que indica: *“...remito para su conocimiento el acta de aprobación de la tabla de convalidaciones y el Plan de Transición del diseño 2021-2031 de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Química y Biología”*.
 5. Oficio No. UCE-FIL-CPHCS-2022-0144-O de 8 de abril de 2022, suscrito por el MSc. Jorge Gustavo Valverde, Director de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales, en el que indica: *“...me dirijo a usted para informarle que el Consejo de Carrera en la sesión extraordinaria del 8 de abril de 2022, resolvió aprobar las Tablas de Homologaciones del Diseño 2009 a Diseño 2019 y de Rediseño 2013 a Diseño 2019, para la revisión y aprobación por parte de Consejo Directivo de la Facultad”*.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Secretaría General

CIUDAD UNIVERSITARIA

Telf/Fax: (593) 2506658 – Telf: (593) 252404

QUITO-ECUADOR

Teléfono: 2524045

ACTA No. 013-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL LUNES 11 DE ABRIL DE 2022.

6. Convocatoria 04-2022 de 11 de abril de 2022, mediante la cual el Ph.D. Omar Pérez, Director de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Informática, convoca a reunión a los miembros del Consejo de Carrera, para el día lunes 11 de abril del 2022, a las 09:45, vía zoom, para tratar el punto: Aprobación de las homologaciones para enviar a DGA y Consejo Directivo. En el acta que adjunta consta la aprobación de las homologaciones de la malla 2019 de la citada Carrera.
7. Acta de la reunión de Consejo de Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros Inglés, realizada el 24 de enero de 2022, en la cual se trató y se aprobó la Tabla de Homologaciones de las asignaturas para el nuevo Rediseño de la citada Carrera.

Dr. Freddy Zumárraga Fonseca
SECRETARIO ABOGADO

FZF/MPAD.

fe: 18-04-2022

he: 14:00